INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 16 del 2.000

Señora
Ruth Wilches Pinto de Coello,
Gerente General de GERALTEL S. A.,
Ciudad.

Estimada Señora:

Tengo a bien exponer a Ud., y por su intermedio, a los Señores Accionistas que conforman la compañía GERALTEL S. A., el Informe Anual de Comisario, como así lo establece la Superintendencia de Compañías, sujetas a su control.

Del análisis y revisiones efectuados a los Estados Financieros y anexos, correspondientes al Ejercicio Económico, de 1.998, - entregados por el Señor C.P.A. Carlos Jaime San Lucas, contratado para la elaboración de los Estados Financieros, expreso - las siguientes opiniones:

1.- La documentación Legal de la Empresa, consistente en la - Escritura Pública de Constitución, se encuentra debidamente Autorizada, según Resolución Nº 98-2-1-1-0006005, por - el Intendente Jurídico de la oficina de Guayaquil, queda - inscrita ésta Escritura Pública, la misma que contiene la- Constitución de GERALTEL S. A., de Fojas Nº 97.270 a -- 97.280 Nº 25.592 del Registro Mercantil, y anotada bajo el Nº 38.616 del Repertorio.- Guayaquil, 29 de Diciembre de - 1.998, el Registrador Mercantil.- Suplente. Lcdo. Carlos - Ponce Alvarado.

2.- Todos los soportes Contables para la elaboración de los - Estados Financieros, se encuentran debidamente archivados.

3.- El Sistema utilizado para el procesamiento contable, se - encuadran con las Normas y Procedimientos Generalmente Aceptados en Contabilidad.

4.- En este Año, cabe resaltar la Constitución de la Cía.,

De requerir mayor información, sobre los Estados Financieros, estaré listo a proporcionarlos, en cumplimiento de mis obligaciones como Comisario.

Atentamente,

C.P.A. Luis Cajas Pérez.
Comisario.

13